# HERALDO DE ALCOY

NÚM. 2.436 — DIARIO DE AVISOS, NOTICIAS É INTERESES GENERALES — AÑO X




1905

Sábado 11 de Noviembre

## Nuestra candidatura

D. Santiago Reig Aguilar-Tablada.
» Miguel Masiá Moltó.
» Rafael Vicens Moltó.
» Sixto Aracil Carbonell.
» Vicente Pascual Pastor.
» Antonio Aura Berenguer.
» Rafael García Peidro.
» Antonio Juliá Montllor.
» Rafael Pérez Martínez.
» Enrique Albors Raduán.
» Leopoldo Soler Valor.
» Emilio Aura Boronat.
» Emilio Lluch Senabre.
» Domingo Soler Quilis.
» Antonio Gosálbez Planes.

## La ley de alcoholes

aplicada á los vinos

Bueno, muy bueno es el propósito del excelentísimo señor ministro de Hacienda, al presentar á las Cortes una reforma sobre la ley de alcoholes, por la que puedan ser atendidos los intereses de cuantos reclaman una modificación.

La base para la solución de la reforma debe fijarse sobre la primera riqueza nacional, cual es la vinicultura, cuyos intereses han sido creados á costa de grandes sacrificios amparados por las leyes.

Para llevar á cabo y con acierto tan difícil problema, hay que estar al alcance de lo mucho que cuesta poner en producción una hectárea de tierra plantada de vid, máxime en las actuales circunstancias, en las que dominan la filoxera y las plagas aéreas, sin olvidar los inconvenientes atmosféricos que sufre la cepa durante su vegetación y el largo tiempo que permanece en el arbusto su fruto hasta que está en condiciones de practicarse su recolección; y además, los inconvenientes que se presentan en la elaboración y conservación de los vinos, y el capital que representan los enseres y locales que se necesitan para practicar todos los trabajos.

La cosecha de la vid nunca es más que una, aunque se trate de tierras de primera calidad.

No he de hacer un estado demostrativo de lo expuesto (como el de imprevistos), por las menudencias á que tendría que descender, porque me haría difuso, y basta con lo expuesto para comprender que pasa muchos días de amargura el viti-vinicultor hasta que tiene la cosecha de los vinos en sus bodegas y puede decir que sus caldos reunen condiciones para el mercado.

Y ya que sobre las condiciones de tierra me ocupo, he de ponerlas en parangón con las de su clase para otros cultivos, sin determinar punto por punto, por no herir susceptibilidades de otros países, en donde pueden recolectarse dos abundantes cosechas en un mismo campo dentro del año y destinar su producto á la elaboración de alcoholes, cuyas especies son la cebada de Australia, que se puede sembrar desde el 15 del mes de Enero hasta últimos de Febrero, haciendo su recolección en el mes de Junio; y el maíz, que se siembra á últimos de dicho mes hasta el 15 de Julio y se recolecta en el mes de Octubre; pudiendo alternar con otras especies el año próximo, como el trigo sarraceno, que as su permanencia en la tierra como el de la cebada de Australia, y figurar también las tuberculosas, como la remolacha blanca de cuello verde, que contiene gran cantidad de azúcar; y donde el azúcar existe, con suma facilidad puede elaborarse el alcohol.

Aun cuando el viti-vinicultor se esfuerce para equiparar la cosecha de la uva con la de las especies ya dichas y apele al más esmerado cultivo, no podrá jamás conseguirlo, como no sea en alguna pequeña región, donde se podrían sembrar plantas rastreras y algunas gramíneas, en perjuicio de la cepa, que perdería en producción; y en cuanto al valor que representan las cosechas (cualquiera de las citadas que entran en la alternativa), representa tanto como la que produce la vid con la uva.

Pero hay otra ventaja para el agricultor que cultiva varias especies en tierras de primera calidad, destinadas á la elaboración de alcoholes; y es, el que la recolección y cuidado no son tan azarosos como los del viti-vinicultor; pues mientras aquél apenas necesita almacenes y artefactos, llevando sus productos ya desde los campos (tratándose de plantas tuberculosas), ya desde la era (cuando son gramíneas), directamente á los establecimientos fabriles; el vinicultor, por el contrario, con la esperanza de poder obtener algún rendimiento, procura elaborar sus productos pasando días muy amargos hasta que tiene su cosecha en la bodega y pueda decir: *tengo buen vino.*

Siendo lo expuesto verdad, como realmente lo es, ¿qué sucedería si en la cuestión arancelaria no se tuviera en cuenta el impuesto que debe ponerse á las distintas materias que importan de otros países con las cuales se ha elaborado mucho alcohol en España, especialmente con el *dari blanco* y el *dari rojo*? Este es un problema muy arduo, y el Gobierno tiene el sagrado deber de fijar su atención para no aumentar los males con esas materias que se importan y que tanto daño causan á nuestras producciones, y sobre todo á la vinicultura.

La ley de alcoholes es un problema nacional de vida ó muerte para el vinicultor; por cuya razón se han movido con decisión los fabricantes, así de alcoholes como de licores y el comercio de exportación de determinadas regiones.

En cuanto á los fabricantes de aguardientes y licores, como á las gestiones practicadas por los exportadores de vinos, deben influir en el ánimo del Gobierno, el cual debe reconocer el fatal paso que ha dado en perjuicio del país (en general), con esa malhadada ley de alcoholes, la que desgraciadamente hasta carece de términos claros en su redacción, así gramatical como filosófica, dando con esto pruebas de desconocer el nombre técnico de las operaciones del trabajo, así como también el desconocer que la adición de alcohol á los vinos después de hecha la fermentación tumultuosa, es una adulteración.

Al tratar el Título II del impuesto de consumos de alcohol, dice el Artículo 17, en el caso 4.° (al tratar del pago del impuesto especial de consumos del alcohol) *«cuando vaya á bodegas de crianzas de vinos, para la crianza, encabezamiento ó exportación».*

Y yo pregunto: ¿qué se entiende por crianza de vinos cuando éste está en las bodegas, y qué se entiende por encabezamiento para la exportación? En cuanto á lo primero, ó sea á la crianza, según el diccionario de la lengua castellana, no tiene analogía en este caso; y en cuanto al encabezamiento, tampoco.

*Criar*, según el diccionario, es «Producir algo de la nada», y *encabezar* es poner al vino inferior, otro superior, para que le dé fuerza alcohólica, paladar y aroma. Por manera, que autorizar el encabezamiento con alcohol á los vinos para la exportación (que es lo mismo que para mandarlos á Ultramar) equivale á autorizar la adulteración de los vinos, puesto, que en cuanto se le haya adicionado el alcohol, está desnaturalizado el vino y deja de ser tal, por constituir una mezcla de vino y alcohol.

Al autorizar el reglamento de la ley de alcoholes el refuerzo de los vinos, bien para los que se mandan al extranjero, como para los que se consumen en el interior, queda anulada por completo la sabia disposición dada por real decreto, con fecha 11 de Marzo de 1892, que dió el ministerio de Fomento, sobre adulteración de los vinos; la que en su artículo 1.° dice lo que sigue: «Se prohibe designar con el nombre de vino cualquier otro producto que no sea el líquido resultante de la uva sin adición de substancias extrañas á los componentes de la misma.»

Esta disposición es suficiente para comprender que al reforzar el vino con alcohol, por más que este proceda del zumo de la uva, es materia extraña al mismo después de hecha la fermentación tumultuosa, y de su adición resulta una adulteración.

Es de lamentar que hombres que se consideran peritos en la materia, como los que componen el comercio de exportación, opinen que es necesario reforzar los vinos para mandarlos á Ultramar.

Todo el que así piense está equivocado, pues ya en 1790 se mandaban á las Américas como al Norte de Europa, y con excelentes resultados, vinos de pasto elaborados en la Rioja Alavesa, según consta en un expediente que se conserva en el archivo general de Alcalá de Henares y que fué promovido por los años de 1792 á 1799, en el que se recomendaba de real orden la exportación en mayor escala de esta clase de caldos.

Para mandar los vinos de España á las Américas y á todas partes del mundo, no necesitan más recomendación que la de que estén bien elaborados.

MANUEL MATEO Y CONDE

*(Continuará)*

## LOS MERCADOS

Barcelona 8 Noviembre 1905

TRIGO

Al terminar la anterior semana se cotizaba este cereal en los mercados nacionales y extranjeros como sigue:

Mercados nacionales.—Valladolid, á 47'12; Salamanca, á 46'30; Medina del Campo, á 47; Rioseco, á 45; Arévalo, á 47'48. Todo reales la fanega.

Mercados extranjeros.—París de 22'75 á 23'00; Lyon, de 22'25 á 22'75; Burdeos, de 22'00 á 22'25; Marsella *(entrepót)*; Tangarok, á 17'50, Danube, á 17'25; Tuzelle Bel-Abbes, á 23'25; Achtary, á 18; Piata, á 18'00; Berdlanca, á 18'00; Marianopoli, á 17'75; Oulka Nicolaieff, á 17'62; Odessa, á 17 00; Bulgaria, á 17'50; duros Argelia y Túnez, extra, á 27; idem mediana, á 26; idem Azoff, á 20; Amberes, de 16'25 á 18; Budapesth, á 21'95; Nueva York, á 18'51; Chicago, á 17'18. Todo francos los 100 kilos.

ALGODONES

En los mercados reguladores y de origen ha habido el siguiente movimiento durante la semana últimamente transcurrida:

Liverpool.—El disponible, que quedó á 5'71, abrió en alza y termina á 5'91.

El futuro, que cerrara á 5'60, termina á 5'81.

Nueva York.—Este mercado cerró la anterior á 10'65, abrió igual y termina á 11'15.

El futuro inmediato ha pasado de 10'30 á 10'82.

Nueva Orleans.—Cerró la precedente semana el disponible á 10 11/16 y á 10'52 el futuro; cerrando el primero á 10 15/16 y el segundo á 10'86.

Alejandría.—Los Jumel inferior y superior cerraron en la precedente á 91'25 y 99'50, y terminan á 95 y 102'50.



## Un hijo de esclavo, Príncipe de la Iglesia

Ha fallecido el obispo de Mariana, Mons. Pimenta.

Este obispo, célebre en todo el Brasil por su santidad y su talento, pertenecía á una raza negra.

Hijo de un esclavo, no tenía, cuando niño, dinero para comprarse zapatos y libros para asistir á la escuela en Bahía, su ciudad natal; pero su afición al estudio supo vencer todos los obstáculos.

En las tardes, cuando los demás niños se retiraban de la escuela, pedía á algunos de ellos sus libros y estudiaba en ellos, aprovechando la luz de los faroles del alumbrado público.

El Arzobispo de Bahía, que supo esto y las demás dotes morales del joven Pimenta, proveyó para que á su costa fuera mantenido y educado en el Seminario.

Siendo joven, y á pesar de las resistencias injustificadas que encuentran los individuos de raza negra, el Sr. Pimenta ocupó altos cargos en la Administración eclesiástica de Bahía y llegó á ser Obispo auxiliar.

Creada la diócesis de Mariana en la región de Amazonas, S. S. León XIII la confió á los cuidados pastorales del Obispo negro.

El Ilmo. Sr. Pimenta se encontró solo y sin recursos en una vastísima y desolada región.

Creó el seminario y Colegios para hombres y mujeres. Para mantenerlo salía con los pies desnudos á pedir limosna para sus colegiales.

No fué solamente un hombre de celo y de acción, sino también un distinguido sabio, que por sus conocimientos llamó la atención en el Concilio Plenario de la América Latina.

Mons. Pimenta conocía varias lenguas orientales, y se dedicaba especialmente á los estudios bíblicos.

## INGLATERRA Y JAPÓN, JAPÓN Y CHINA

Publica un diario de Berlín, «Tageblatt», una entrevista con el embajador de China en aquella capital, general Yin-Chang, que deja el servicio diplomático después de residir veinticinco años en la gran ciudad alemana.

Yin-Chang es un admirador entusiasta del emperador Guillermo, de quien está tan encantado, que por su penetración le parece llamado á ser el amo de un continente. La retirada de las tropas europeas de China, asunto iniciado por Guillermo, lo considera Yin-Chang como un acto de la diplomacia alemana que ha de provocar viva satisfaccion en el Celeste Imperio. Alemania se encuentra en la imposibilidad de rechazar un ataque serio dirigido contra su colonia de Kiao-Tcheon, y reduciendo su guarnición al mínimum, economiza un gasto completamente inútil, medida que encuentra sorprendente el embajador chino en Berlín, según ha manifestado á «Tageblatt».

A preguntas del periodista respecto al alcance de la influencia de Inglaterra sobre el Japón, el general Yin no dudó en dar una respuesta afirmativa tocante á que el imperio amarillo marchará á remolque de su aliado, añadiendo que la Gran Bretaña está decidida á fortificar Singapoore, para hacer de este punto una fuerte base de operaciones.

Sobre esto punto el diplomático chino no tiene duda alguna; pero lo que le llama la atención es la actitud indiferente de Europa, porque una vez fortificada dicha plaza, Inglaterra disfrutará de una preponderancia tal en Asia que ninguna potencia podrá discutirsela. Reconoce Ying Chang que la influencia japonesa afirma en China más cada día, no solamente á causa del prestigio militar que las recientes victorias ha dado al Japón, sino también por la comunidad de raza, y, sobre todo, por el alfabeto.

Cuando un chino habla con un japonés, no le comprende una palabra, pero se entienden perfectamente apelando á la escritura. Esto da una gran ventaja al Japón respecto de la China sobre todas las potencias europeas. Además, los japoneses producen mercancías de todo género y á mejor precio que las que ofrecen los otros pueblos; despliegan una actividad excepcional en la concurrencia, sirviéndose de la prensa con extrema habilidad.

En estas condiciones, Japón está en una posición ventajosísima para la conquista del mercado de China, sin que tenga por qué temer la concurrencia de las otras naciones.

## LIBROS Y PERIÓDICOS

### EL VIAJE DEL REY Á BERLÍN

Igualmente que en los anteriores viajes de D. Alfonso XIII á París, y Londres, el popular periódico «Nuevo Mundo» ha enviado, acompañando á S. M. en su viaje á Berlín, Viena, Munich y París, á su distinguido redactor fotográfico Sr. López Campúa, el cual se propone hacer una extensa información gráfica de los referidos viajes que empezará á publicarse en el número próximo de dicho semanario y que no dudamos será interesantísima.

Por de pronto, nuestro estimado colega no omite gasto alguno, aún siendo este muy considerable en la presente ocasión, á fin de que sea, como siempre, «Nuevo Mundo» el único periódico de España que puede ofrecer al público trabajos fotográficos exclusivamente hechos para él, y que únicamente sus lectores puedan disfrutar, á diferencia de los que proceden de Agencias que hacen sus servicios y dan sus trabajos á cuantos periódicos los quieren.

En el número de esta semana publica ya «Nuevo Mundo» notas gráficas muy interesantes de Berlín y Porsmand y de la familia imperial alemana.

### UN RETRATO DEL REY

«La Ilustración Española y Americana» ofrece al frente de su número XLI una hermosa copia del magnífico retrato que de S. M. el Rey D. Alfonso XIII ha hecho el insigne artista Ramón Casas.

En el mismo número figuran retratos de Sor Francisca Sara, del famoso actor Irving y de la Duquesa de Villahermosa, y fotografías y dibujos tan artísticos como interesantes.

Entre otras notas gráficas merecen mención las dedicadas: al concurso aerostático automovilista; al acorazado «León Gambetta; á monumentos de Berlín; á los voluntarios catalanes de la guerra de Africa, y á la Asamblea de médicos titulares.

En doble página aparece una excelente reproducción del celebrado cuadro «Muerte de San Francisco», original del laureado pintor Mercadé y Fábregas.

### NOVEDAD Y BUEN GUSTO

Estas son las notas características de las hermosas séries de trajes, sombreros y abrigos para señoras y señoritas que reproduce en primorosos grabados el número 41 de la «Moda Elegante».

Con el mismo número se reparten; un figurín iluminado; gran Hoja de patrones de tamaño natural, y pliego encuadernable del Tratado de corte y confección, de D.ª Mercedes Carbonell.

El texto, tan selecto como interesante, contiene, entre otros originales, la continuación de la delicada novela «Los caminos de la vida».

### TRES MAGNÍFICAS PLANAS DE COLOR

Publica «Blanco y Negro» el próximo sábado, originales de Andrade, Estevan y García Rodríguez.

Igualmente aparecerán en dicho número cuatro planas de texto ilustradas con preciosas fotografías acerca de las modas, é informaciones nacionales y extranjeras, como también trabajos literarios de Teodoro Llorente, Blanca de los Ríos y Vicente Medina; una nueva sección titulada «Los amigos del Museo», por Azorín; ilustraciones de Méndez Bringa, Regidor, Varela, Zapater y Rojas, y ocho páginas de portfolio tan interesantes como artísticas.



Léase en la cuarta plana el anuncio «Enfermedades nerviosas».

El Elixir Bertrán es el mejor remedio contra todas las enfermedades del sistema nervioso.

Imp. del HERALDO DE ALCOY



HERALDO DE ALCOY

PRECIOS DE SUSCRIPCION

| | |
|---|---|
| En Alcoy, un mes | 1 pta. 50 cts. |
| Fuera, trimestre | 5 » |
| Extranjero, trimestre | 10 » 50 » |

# CHOCOLATE PARISIÉN

## ¡¡Probadlo y os convenceréis!!

El mejor chocolate introducido en España, el más económico, el que no contiene adulteración de ninguna especie, es el CHOCOLATE PARISIÉN.

*Depósito en el Reino de Valencia:* D. RAMÓN MOLTÓ. San Vicente, 102.

*Representantes en Alcoy:* D. Luis Carbonell, Mosén Torregrosa, 2.—D. Rafael Verdú, San Mauro, 13.—D. Gonzalo Valor, San José, 37.

¡¡¡PROBAD EL CHOCOLATE PARISIÉN!!!

## ALCOY

En la querella sobre injurias que don Santiago Reig promovió contra el director del periódico «El Descuage», ha declarado éste que el autor del escrito es Enrique Ferrandis Verdú, quien ha reconocido tal escrito como realmente suyo.

Si esto se hubiese manifestado en el acto de conciliación, no se hubiera presentado la querella, pues se hubiese procedido al igual que ahora, tan luego se ha tenido noticia del caso por el querellante Sr. Reig.

Este, con fecha de hoy, y en atención á que no quiere producir molestia ni perjuicio alguno á ningún individuo perteneciente á la clase obrera, ha presentado escrito perdonando á Enrique Ferrandis Verdú de las injurias vertidas en el remitido que dió origen á la causa criminal.

—EL FERRO-QUINA-BISLERI devuelve las fuerzas á los convalecientes.

—Mañana domingo, á las ocho, empezará la votación para concejales en las dieciocho secciones de la ciudad.

La candidatura democrática que va al frente de este número, es la que deberán votar y votarán, seguramente, los que aman la prosperidad moral y material de nuestro querido Alcoy.

—Con el uso continuo del agua mineral de mesa NOCERA-UMBRA se combate la obesidad.

—En el trayecto que media desde la Administración de correos á la estación del ferrocarril del Norte, se les ha extraviado esta mañana al Ambulante de servicio y al conductor del carruaje, el saco-valija que contenía toda la correspondencia destinada á Valencia, Cataluña, Aragón y líneas combinadas.

La *evaporación* de la valija (porque ha sido una evaporación en toda regla) se presta á toda clase de comentarios y suposiciones.

A las cuatro y media de la madrugada, el Ambulante se ha incautado de toda la correspondencia en la Administración del ramo, colocando el saco-valija en el carruaje, junto al asiento del conductor.

Momentos después han emprendido éste y aquél la marcha, en dirección á la estación del ferrocarril del Norte, en cuyo punto se han dado cuenta de la desaparición del correo.

Practicadas inmediatamente toda clase de gestiones, ninguna de ellas ha dado hasta el presente el menor resultado. Los tres ó cuatro carruajes que seguían al que conducía la correspondencia, no han notado que la valija cayese en la carretera. La guardia civil, los agentes de policía, el Administrador de correos señor Segura y el segundo jefe, Sr. Iborra, han practicado una minuciosa inspección ocular por cunetas, atarjeas, puentes y alcantarillas, no hallando en parte alguna indicio de la existencia de la valija.

La pérdida de ésta ha sido además anunciada por pregón público, y nadie da cuenta de su paradero.

La cosa es bien extraña, porque no se trata de una cartera que puede ser ocultada fácilmente en la faldriquera. El saco-valija pesaría unas seis arrobas, y no así como así se lleva al hombro un bulto de este tamaño sin que deje de advertirse su presencia.

Los perjuicios que con este extravío se irrogan al comercio y al público en general, no pueden ser imputados al Administrador de correos de ésta, Sr. Segura, ni á ninguno de sus empleados. La entrega de la correspondencia se ha hecho hoy en debida forma y se hace en la misma á diario, así es que solamente á un descuido del conductor debe atribuirse la misteriosa desaparición de la valija.

Por fortuna para los remitentes de valores declarados, éstos los conducía el Ambulante en un saco-maleta, quedando, por lo tanto, *timado* el que ha ocultado la valija creyendo que allí encontraría el oro y el moro.

—CARLOS LAPORTA, fotógrafo de la Real Casa, Anselmo Aracil, 10, (antes Santa Elena).

Gabinete, PLANTA BAJA.

—Según nos han dicho en el Hospital civil de Oliver, se encuentra en estado satisfactorio la joven Amparo Mora, que anteanoche intentó suicidarse arrojándose al río Serpis desde lo alto del Puente de Cristina.

—¿Tenéis cariño á vuestra salud? Tomad el FERRO QUINA-BISLERI.

—Los Ayuntamientos de esta provincia, deberán presentar en la Administración de Hacienda de Alicante, los repartos de rústica y urbana y las matrículas de industrial, antes del día 15 del mes actual, y los padrones de edificios y solares antes del 1.° de Diciembre próximo.

—Por la Inspección de Sanidad de la provincia, se publicará una circular en el «Boletín Oficial», haciendo saber á los Subdelegados de Medicina é Inspectores municipales la obligación en que están de remitir á la misma la estadística de mortalidad y natalidad de sus respectivos distritos.

—Quien usa el FERRO-QUINA-BISLERI come con apetito.

—Recomendamos á nuestros suscriptores el anuncio de la tercera plana «No más hernias Tortosa», pues dada la práctica de cuarenta años en su especialidad, ha hecho un adelanto que sin duda alguna y á nuestro entender, es la única especialidad del día.

—Nuestros apreciables lectores leerán en la presente edición un anuncio de la bien reputada firma de los Sres. VALENTIN Y C.ª, Banqueros y Expendeduría general de la lotería en HAMBURGO, tocante á la lotería de Hamburgo y no dudamos que les interesará mucho, ya que se ofrece por pocos gastos alcanzar en un caso feliz una fortuna bien importante. Esta casa envía también gratis y franco el prospecto oficial á quien lo pida.

—El agua mineral de mesa NOCERA-UMBRA es refrescante, digestiva y gaseosa.

**SANOL PIZA** INVENTO INFALIBLE para las quemaduras, contusiones, erisipelas, torceduras, etc. Las quemaduras de primer grado quedan completamente curadas en menos de 24 horas. Sancionado por multitud de médicos. Conviene tenerlo á mano.—4 y 6 reales frasco.

Depositario en Alicante: José Soler.

—EL FERRO-QUINA-BISLERI vence las anemias.

—Si no quiere usted estar calvo, use el «Céfiro de Oriente Lillo»

El que es calvo ó le cae el cabello es porque quiere.

Véase el anuncio en la cuarta plana.




Santo de hoy.—San Martín obispo y Santa Ernestina.

Santo de mañana.—El Patrocinio de Nuestra Señora y San Diego de Alcalá.



## NUESTROS VINOS EN CETTE

Su cotización al terminar la anterior semana, fué la siguiente:

Alicante 1.ª, de 13 á 15 grados, 28 á 30 francos hectólitro; ídem 2.ª, de 12 á 13°, 25 á 27; Utiel (tipo Aragón), de 12°, 23 á 25; Valencia 1.ª, de 13 á 14°, 25 á 27; ídem 2.ª, de 12°, 23 á 24; Vinaroz, 12°, de 23 á 24; Moscatel, de 15°, (9 á 10° licor) 46 á 48; Jerez y Málaga, ordinarios y superiores, 50 á 250.

## PARA LOS EMIGRANTES

Para que los emigrantes conozcan qué clase de penalidades les esperan al abandonar la patria, copiamos los siguientes párrafos de un artículo que con el título de «Inicua explotación» publica el periódico «El Mundo», de la Habana, dando cuenta de ignominiosos abusos descubiertos en gran número de agencias que para los emigrantes hay establecidas.

He aquí los párrafos en cuestión:

«Los dueños de agencia recogen en Triscornia y se llevan á su casa cierto número de emigrantes, con el achaque de que tienen para ellos colocación, y ya entre sus uñas, utilizando la ignorancia de los secuestrados, les roban el dinero que llevan encima, como pago de sus diligencias, cobrándoles además sesenta y cinco centavos diarios por una comida miserable y un catre, en que ponen á dormir á tres personas juntas. Como utilizan con este negocio, aun cuando tengan solicitudes de braceros, retienen en su casa al inmigrante para hacerle pagar dietas, con la agravante de que esas verdaderas zahurdas en que alojan al inmigrante son focos infecciosos, dándose frecuentemente (como acaba de ocurrir) el caso de que estén atacados de fiebre varios alojados, sin asistencia de médico y en condiciones higiénicas verdaderamente horribles.

»Como aquí todo abuso y todo vicio adquiere con facilidad carta de naturaleza gracias á nuestra tropical indiferencia, las agencias de inmigrantes que no son sino centros de explotación malvada, merced á los cuales viven algunos hombres sin entrañas, se han multiplicado y adquirirán seguramente proporciones mayores en cuanto arrecie el arribo de inmigrantes arrojados de España por el hambre.

»Cuanto á las agencias establecidas, entendemos que deben recibir inmediatamente dos visitas: la de la sanidad y la de la policía. La primera porque, como ya hemos dicho, causa espanto penetrar en una de esas madrigueras donde la suciedad más completa lo cubre todo y la segunda, porque tal vez en esas agencias se refugien muchos de los malhechores que soporta la Habana, y cuyo número va adquiriendo cada día proporciones más alarmantes. Dentro de la masa inmigrante cabe todo, y es de afirmar que en cada expedición llegan á Cuba muchos elementos poco dispuestos al trabajo honrado.

»Es odioso y repugnante que los que debieran hacer la suerte del emigrante menos amarga, recibiéndole y facilitándole la existencia, lo esperen como aves de rapiña para nutrirse de su miseria y de sus despojos.»



## Desde Madrid

### CARTA POLÍTICA

(De nuestro corresponsal especial)

Madrid 10 Noviembre de 1905.

Por fin han empezado hoy á discutirse las actas de Madrid, principal tapón, á lo que parece, que se oponía á la definitiva constitución del Congreso. Saltado ese tapón, es posible que marche ya todo con más rapidez y que no termine la semana próxima sin que esté la Cámara popular constituída.

El debate hoy empezado, sin embargo, será extenso y latoso, porque entra en los propósitos de los republicanos el prolongarlo, á fin de que no se voten los dictámenes hasta después que se hayan efectuado las elecciones municipales, para atemperar su conducta al resultado que las mismas arrojen.

Quedamos pues, en que hay discusión y obstruccionismo lo menos hasta el lunes ó quizá para más largo plazo, pues en esto de la logorrea ocurre lo mismo que en el rascar, que se sabe cuando comienza pero no cuando termina. No es fácil, que á ciertos oradores se les corte el revesino á voluntad, porque no se detienen á escupir ni á toser y no dejan meter baza ni que se les ataje; una vez soltado el chorro de su verbosidad ó de la que ellos creen «su elocuencia», no hay más remedio que aguardar á que la fatiga y el agotamiento físico les rinda.

Por cierto que diputados y público de las tribunas ha tenido un momento de regocijo esta tarde con un incidente cómico que merece ser relatado.

El diputado electo Sr. Catalina, á quien bueno es saber que la prensa suramericana ataca despiadadamente por suponer que le ha usurpado el acta al señor Calzada, y que además es orador que en todos los mitins cultiva la nota de la moralidad, acusando á todo el mundo de venalidad y otros defectos análogos, sin que le detenga el temor de formar juicios temerarios ni el peligro de levantar falsos testimonios; el Sr. Catalina, repito, ha hablado en defensa de su acta, y en el momento en que, con entonación melodramática, exclamaba:

—«Porque yo soy un hombre honrado», se ha oído una voz que interrumpía diciendo:

—¡No se ve!

—¿Cómo que no se ve?—ha replicado revolviéndose airado el Sr. Catalina.

—Es que pido que enciendan las luces, porque estamos á oscuras—ha replicado el interruptor entre la hilaridad del auditorio.

La discusión se ha deslizado sin incidentes hasta última hora en que con las continuas interrupciones del Sr. Salmerón y el empeño en hablar que demostraba el Sr. Azcárate, quien aparece visiblemente excitado, se cree que la sesión adquiera calor y el interés que buscan los espectadores de las tribunas y tanto gustan á la «galería».

La cuestión de los estudiatnes va tomando mal cariz y empieza ya á preocupar hasta el punto de que esta tarde se ha reunido el Consejo de ministros con objeto, según se ha dicho, de tratar de la cuestión, siendo probable que se adopten temperamentos de energía, á fin de poner término á una situación que se considera insostenible.

A eclipsar el interés de estas cuestiones han venido los telegramas de Rusia, en los que se pintan con negros colores los horribles sucesos de Cronstadt, con-

de la sangre corre á torrentes y el incendio constituye la razón suprema.

Un despacho que se recibe precisamente al cerrar esta carta dice que la formidable sublevación estallada en dicho importante puerto, ha sido ahogada en sangre, momentáneamente, pero que se teme que retoñe. Y retoñará, con toda seguridad, porque no existe ya poder humano que contenga el ruidoso derrumbamiento del gigantesco imperio de los Zares. Su hora ha sonado.

SANTIAGO PUIG.

## POR TELEGRAFO

### ADVERTENCIA

A la hora de cerrar la presente edición, no hemos recibido los despachos de nuestro servicio telegráfico que diariamente nos remite nuestro corresponsal en Madrid.

Desconocemos la causa de este retraso.

## PEDRO EL GRANDE, DENTISTA

Pedro el Grande, Czar de Rusia, era un excelente dentista, que gozaba extraordinariamente practicando operaciones.

Un día dijeron al soberano moscovita, que su ayuda de cámara estaba triste.

Pedro el Grande le hizo comparecer á su imperial presencia.

—¿Qué te pasa?—preguntóle.

—¡Oh! majestad—respondió humildemente.—Mi mujer sufre mucho por un diente que le produce horribles dolores.

—Si no es más que eso, la cosa tiene fácil remedio.

Tráeme á tu mujer.

Al poco rato estaba el matrimonio delante del soberano.

La esposa atribulada declaró en redondo que no le dolía ningún diente, y resistiase á sufrir la extracción.

—No la hagais caso, señor; dice siempre lo mismo para evitar que la operen—dijo el ayuda de cámara.

—Pues sujétale la cabeza y las manos—repuso el Czar,—que es cosa de segundos.

Dicho y hecho. Pedro el Grande, con extraordinaria destreza, extrajo el diente que indicó su servidor, el más precioso incisivo de la pobre mujer.

Pero... ¡cual no sería la indignación del monarca al saber que su ayuda de cámara le había engañado, que se había servido de la imperial persona para castigar una falta de su consorte?

No cuenta el que recoge la anécdota si Pedro el Grande *arrancó las muelas* al gran guasón.



Léase en la cuarta plana el anuncio «Enfermedades nerviosas».

El Elixir Bertrán es el mejor remedio contra todas las enfermedades del sistema nervioso.